

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año II

MURCIA.-Miércoles 2 de Octubre de 1907

Núm. 339

Publicidad

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES
A PRECIOS SEGUN TARIFA

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS
DEBEN DIRIGIRSE

Al Director Gerente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Amagos de crisis

El bloque conservador, tan fuerte a juzgar por cuanto dice el nunca bastante ponderado Sr. Lacierva, ha sufrido una resquebrajadura de importancia en las últimas semanas, resquebrajadura que permite ver la torpe y liviana contextura interna del partido y que tarde o temprano, más bien temprano, producirá algún acontecimiento de resonancia; revelador del tróncido disentimiento que reina en lo más granado del elemento maurista. Elevado a la categoría de dogma el juicio oficial y particular de cualquier Ministro, todas las cosas que emanan de éste se admiten como lógicas, pensándose que sobre conque una persona divina a otra para que las demás, por impulsos propios, vengan a rendirle adoración. Es natural que pensando de esa manera nunca barán nada práctico; pero la satisfacción de pensar de manera distinta a los demás les regocija, y váyase lo uno por lo otro.

Osma y Sánchez Toca, en el asunto de la desgravación de los vinos, no pudiendo ceder ninguno de los dos, se han tirado los trastos a la cabeza muy conservadoramente, dando un espectáculo agradable en extremo a cuantos confían en la caída de Maura para intentar la transformación patria; y esto quiero y esto no quiero, primero uno y después otro, se han combatido de manera enérgica, como si fuesen enemigos irreconciliables é irreconciliados. Como nadie aguardaba esto, ya que se afirmaba la perfecta unanimidad de criterio en el partido conservador, la sorpresa ha sido grande, mayúscula, de esas que asombran al más estúpido; porque si no había diferencias esenciales de criterio y si la más perfecta unanimidad reinaba en todo, ¿a qué ese unanimemente combatiéndose como implacables adversarios?

Las pequeñas incongruencias, no explicadas por nadie, dan un tinte muy especial al asunto, haciéndonos imaginar que habrá oculto algo más gordo que todavía no ha salido a la luz pública. Para que dos políticos como Sánchez Toca y Osma, que ocupan puestos principales, se combatan del modo que lo hacen, lo menos que puede suponerse es que razones poderosas, circunstancias importantísimas les obligarán a ello. ¿Y qué razones y circunstancias serán esas? ¿Qué cosas tan importantes les mueven a llevar la desunión al seno del partido conservador? Esto es lo que no se sabe todavía y lo que se desea saber, pues ahí está la madre del cordero.

El disgusto existente entre el Alcalde y el Ministro, por la personalidad de ambos, puede muy bien producir un suceso con el cual no contaban para nada los conservadores. Un rato de malhumor ó de spleen, haciendo idear una combinación mal realizada a Osma, ha hecho que se ponga sobre el tapete la palabra crisis, que sería de efecto deplorable en visperas de la apertura de Cortes. Maura, que no quiere saber de política en Fortuna, debe de estar muy preocupado con la cuestión esta, pues no son dos pipiolos los enemistados y si los dejan, por causa de que todos sabemos, pueden llegar más allá de donde conviene al partido conservador.

PLUMAZOS

Arte montés

A poco, volvió a hablar:
...Causa de esa rebeldía es la indiferencia de los que se han asido a los tradicionales milagros pensando en los beneficios provenientes en tales creencias. El indiferentismo, pura mojiganga si no es en los postergándonos, prendió la cólera en nosotros, preparándonos para ser terribles. Todavía no lo somos, porque la cólera no capacita a tal extremo si no en sazón oportuna, pero ya somos terribles. Alzándonos contra la mojiganga de una leyenda, damos tiempo a una rebelión más material y más en consonancia con el espíritu mercantilista reinante hoy. Sobre ese engranaje montaremos una civilización antirracista, prueba admirable de que para algo ha servido en nosotros la moderna regeneración. Entonces seremos ladrones.

Como capacitación previa a esa conversión nos civilizaremos en todo cuanto nos falte según hoy se entiende por tal. En la actualidad no basta robar para que la era c

ción en latrocinio sea un hecho, acto seguido de verificar la hazaña. Un ladrón verdadero tropieza a veces con grandes obstáculos cuando desea que se le llame conforme es uso y costumbre en la buena usanza popular. En lugar del título ansiado, se le galardona con un Excelencia, ó, a la inversa con un Ilustrísima, cosas ambas que le mortifican sobremedida. La voluntad, que aprecia en algo más la justicia que cualquier otra cosa, exige el atributo nominal indispensable al oficio del halagosamente demandado. Lo peor es que los halagos triunfan y el Excelencia ó el Ilustrísima quedan asentados definitivamente para el tratamiento de en lo sucesivo. Las apreciaciones surgen luego y favorecedoras ó no al sucesor del Tempranillo, no varían en nada a la de antemano forjada en favor del gran hombre y Excelencia. Y he ahí a un hombre perdido. No, no es así como queremos compartir las glorias de los imitadores de Caco. Los grandes del oficio, con su inclinación demasiado visible a la adaptación de títulos honoríficos, nos revientan todo lo extremadamente que los apugados por conveniencia una tradición dulzona y empalagosa.

La comprensión popular se equivoca al ajustar epítetos en personas que no se lo merecen. La radicalización en tal sistema distributivo no existe casi para los admiradores de los héroes de novela por entregarse.

Para la generalidad de las gentes es ladrón todo aquel que cometa un acto reprobable económicamente; un bolsillo desmbrado ilícitamente facultó al dueño del bolsillo y por extensión a todos en general a llamar ladrón al que obró libremente en el guardado de pequerías, se ha hecho la regla, a fuerza de ser usual, cauda. Y la imprescindible en todo; para los obcecados no existe ni un derecho de obrar libremente en las que se intitulan libras. Así que a un alto funcionario que evapora cantidades destinadas a la realización de tal cual obra se le llame buenamente ladrón; y extensivamente a todos los que malgastan dinero proveniente del pueblo. La lógica popular, absurda a veces, lo es más cuando quiere ser doblemente lógica. Menos mal que los que otorgan un título a los hazañosos en grande desenfadan por el mismo maravilloso estilo a los criticados.

Nosotros queremos ser ladrones, como precisa serlo para merecer el título de tales sin que halagos oficiales nos hagan merecedores al aprecio de las gentes que no conocen nuestros actos ulteriores. Robando poco a poco y casi por necesidad—si no es la misma quien nos impulsa—, se adquiere fácilmente el derecho de traslado a una prisión. Así haremos. La sociedad, y por su representación la justicia, castiga al pequeño delincuente y absuelve al grande con un piadoso olvido de sus pecadillos. Esto es lo esencial, lo que queremos: que se nos castigue. La especificación de un delito, con todas sus imposibilidades cuando aquél no es más que una necesidad justa é imperiosamente demandada en el tanto de él, nos encanta doblemente por cuanto es risible en sumo grado. Hay que encontrar el motivo perseguido, y ello no es tan fácil para que deje sin fastidiosos recuerdos a los que lo buscan.

Calló Patagrás.

NAZARIN.

PASAJERAS...

La hora inmoral

Pues que nos preciamos de equitativos y se reconoce que lo inmoral tiene el mismo derecho a la existencia que lo moral, hemos repartido juiciosamente el día: tantas horas para que pasee la virtud por las calles y tantas otras para que el vicio salga a combatir.

Verdad que ese conjunto de pequeñas cosas raras a que se da el nombre de virtud, proviene más bien de lo que deja de hacerse que de aquello que se hace; así que pueden conciliarse ambos extremos con un poco de buena voluntad. La cara, que ya no es el espejo del alma, bien puede ser un certificado de buena conducta; y como las apariencias bastan, las horas que las leyes reservan a la honestidad pública pueden ser aprovechadas concienzudamente en beneficio de lo privado. Pero, ¡ay del vicio que lleva en el rostro su cádula de vecindad! Un reloj que pierda su grave exactitud debe acreditarlos, un estómago que se adelante a la marcha del tiempo, acarrean un solemne castigo al impudor no sujeto al horario vigente.

Lo que es delito diez minutos antes es cosa licita un minuto después. A las dos de la mañana la Moral duerme, al menos oficialmente; a la una y tres cuartos ni siquiera dormita. Esta dulce hermandad de lo absurdo y lo real honra a nuestra generación complaciente. Aún no se ha propagado lo preciso de la amable teoría que eleva al grado de sacerdotado las prácticas del amor pasajero, aunque ya hay quien dice que en toda República bien organizada las peccadoras practican la austera virtud del sacrificio en provecho de las que no quieren serlo. Mientras se reconocen estos títulos a la benevolencia pública, regocijémonos de que las sacerdotisas del culto a la Madre Universal de los belenos no ofendan las exquisiteces morales que no dignifican, si es que el traje y la cara no les dan la inmaculada apariencia virtuosa que, en último término, es lo sólo que el hombre pide con empeño decidido.

AUGUSTO DE VIVERO.

DIORAMA MADRILEÑO

Cosas veredes el Cid...

El intransigente Lacierva, el implacable o alizador, ha comenzado ya a hacer concesiones, cediendo en algunos puntos en que antes se mostraba inflexible; y como cede y su antigua intransigencia principia a desaparecer, los noctícolos, los deambuladores noctívagos se regocijan y aplaceran, pensando que lo comenzado con tan buen pie no quedará muy restringido.

En lo referente al ferozismo, como era de esperar, hay ya sus más y sus menos, que producirán en breve una atmósfera de rencorosa acometividad y que harán a las personas que gustan de las bellezas nocturnas principiar una campaña cruenta contra el gobierno y principalmente contra el Ministro de la Gobernación, único causante de todo, hasta hacer que cedan ó caigan, para satisfacción de los trasnochadores.

Ya las tabernas, cafés y restaurantes no se cerrarán a la hora fijada. El Ministro, comprendiendo lo que se le viene encima, amplía por media hora la concesión, advirtiendo que pasado ese plazo ya no deben recibir a más parroquianos. Bien; pero ¿y los que están dentro? ¿Qué se hace con ellos? ¿Se les expulsa de los locales? ¿Se les obliga a no yantar lo que todavía no hayan comido por acatar las draconianas órdenes del diputado por Mula?

Inexplicable resulta cuanto viene aconteciendo por ocultos del descanso, como obligado por ocultos los descansos, se le a relucir, y se puntualiza lo que se deberá hacer, lo que conviene practicar, lo que urge realizar, y por remate, para no lidiar con gente turbulenta, con individuos de armas tomar, con la gente de bronce, se exceptúan los merenderos madrileños de las disposiciones y se les comprende en el artículo 17, esto es, entre los establecimientos con bula para tener abiertas sus puertas en domingo.

Los absurdos conservadores, por muy recomendables que parezcan y por muy aplaudidos que sean, de continuo muestran su punto flaco, haciéndonos saber hasta dónde llega la valentía de los elementos mauristas; y siempre sucede lo que estamos viendo de manera tan palpable y evidente a la hora de ahora.

Lacierva, pese a sus presuntuosas jactancias, pese a su flujido enojo por las concesiones en esta materia, ha descendido de su inflexibilidad y dado una muestra sospechosa de flaqueza, quizás por instigaciones de algún personaje del partido, mas flaqueza al fin y al cabo.

Cuando antes decía que no retrocedería ni un solo punto en el camino que se había marcado, una irónica sonrisa de desdén apareció en nuestros labios, porque sospechábamos lo que iba a acontecer apenas algún personaje cualquiera tuviese interés en que las Reales Ordenes no se cumpliesen en pie de la letra; y aquella sospecha, que no tenía mas fundamento que el conocimiento que tenemos de lo que es la política española, mezquina y egoísta, se ha convertido en certeza, en seguridad plenísima: Lacierva hace concesiones.

Ahora ya no hace falta más que lo ordinario; que las influencias y recomendaciones hagan su papel. El día en que estas principien a conquistar preferencias, veremos lo acostumbrado: que las órdenes famosas se convierten en los más estupendos mitos, se convierten en los más estupendos mitos.

Aquí en España, sea para bien ó para mal, jamás habrá firmeza en ningún asunto. Nosotros somos demasiado apegados a las vanidades de que nos pidan favores y no podemos resistir las peticiones de los que valen algo más que nosotros. Con el descanso dominical aconteció lo propio.

Si hoy nos molesta Lacierva con sus extrañas disposiciones, muy pronto nos reiremos de su falta de voluntad para hacer frente a las peticiones amigables.

Los ministros no son más que maniqués en España.

HÉCTOR DE CASTRO.

Madrid

Información especial

Ser enterrado en vida

Quien dijera que el mayor de los derechos del hombre es el de no ser enterrado vivo, diría una gran verdad, puesto que el serlo es acaso el mayor de los tormentos. ¡Cuántos se horrorizan sólo de oír hablar de esa contingencia no imposible, por desgracia! Y no sólo posible, sino mas frecuente de lo que puede creerse.

Dejemos a un lado los casos históricos, todos horribles, con descubrimientos de cadáveres hallados con señales de haber vivido en la tumba; esas muertes aparentes sabidas a tiempo mediante una casualidad son las más... ¡horror! La ciencia nos dice que los sintomas de muerte se clasifican en posibles, probables y rigurosamente ciertos, sólo que de éstos no hay mas que uno: la putrefacción, que ocurre al cabo de unos días.

En ciertos países cultos, se ha establecido lo que llaman Torres del silencio, lugar donde los cadáveres esperan el momento de la descomposición, que a veces se retrasa mucho, rodeados de aparatos microfónicos potentes, capaces de denunciar la más mínima alteración a los vigilantes encargados de la torre.

El sabio Severino Icard ha consagrado su vida a proporcionar medios de conocer la muerte real y la aparente en varias obras que ha publicado, cuyos títulos son: Medios diferenciales para el diagnóstico de la muerte real y el de la aparente, Realidad del peligro de la muerte aparente, Comprobación precóz de fallecimientos en casos de epidemia, Comprobación de la muerte en los hospitales, campos de batalla y lejos de las familias, etcétera.

La ciencia, preocupada ante la frecuencia de las muertes aparentes y sepelios prematuros, hubo de fijarse en la mancha verde del abdomen como signo infalible: mas, por desgracia, no se presenta hasta el cuarto día; los demás signos, incluso el olor cadavérico, no son, por desgracia, infalibles.

Todo el profesorado médico, después de Bronardel y Lucasagne, aceptó con admiración el descubrimiento Icard, el tratamiento por la fluoresceína, medio precioso de conocer las dobles muertes pero necesita ser empleado por un facultativo. Icard no se contentó con esto; buscó y halló otro medio que pudiera ser usado por manos vulgares, por cualquiera y en todas partes este medio que la humanidad nunca agradecerá bastante a Icard, es el papel reactivo con acetato de plomo.

Cuando la muerte real, los primeros productores cadavéricos que se forman son el ácido sulfhídrico y el amoniaco, a las seis horas generalmente después de la muerte real, mientras que tratándose de las mil muertes aparentes que pueden ocurrir, jamás se producen.

Ha redactado Icard un reglamento que debiera observarse, principalmente en los pueblos donde como en el nuestro se entierra a las veinticuatro horas y por lo común antes de este plazo. Según este sabio, todo Ayuntamiento debiera tener a disposición de las familias, ó estas prepararse por sí mismas, una mezcla caliente de 10 gramos de acetato neutro de plomo y 20 de agua destilada muy pura. Con esta preparación se impregnan varios trozos de papel de filtro, ó solo se escribe con ella en dicho papel unas palabras; por ejemplo: Todo acabado.

Colocado el papel sobre la boca del cadáver, ó sobre la mano, ó sobre el vientre, antes de 12 horas resultaría ennegrecido ó mostraría escritas en sus caracteres obscuros esas palabras, por el sulfuro de plomo que se formara con el desprendimiento del sulfhídrico.

He aquí la más segura de las certificaciones facultativas, y la que debería presen-

tarse en el juzgado antes que éste diese el orden de sepultura, dice el señor Roso de Luna, que ha tratado aquí este asunto y de cuyo trabajo tomamos estas notas utilísimas para todos.

Conviene extenderlas porque son muchas más las personas afectadas y no sin razón del miedo a ser sepultadas vivas. Nosotros conocíamos una señora que decía cuando de esto se hablaba: si se cumplieran todas las disposiciones testamentarias que no hicieran daño a nadie, yo dejaría en mi testamento mandado que antes de enterrarme me separaran la cabeza del tronco de un hachazo ó de otro modo rápido: esto sería mejor que despertarnos dentro de un ataúd y de un nicho.

Y tenía razón la buena señora.

CUENTO

GILBERTA

Mientras su primo se quedaba pensativo, Gilberta iba y venía contenta con risueña, alegrando la estancia con su gracia y juventud. Disponía, con movimiento rápidos, los ramos de lilas que acababa de recoger en el campo, y de vez en cuando reía locamente, sin motivo, en tanto que Juan, asombrado, la miraba.

—¡Casarnos, pobre Juan! ¡No te parece extraño?

El miró a su prima con la humildad de un perro castigado.

—¿Amas a alguien, Gilberta?

—A nadie. Y no voy a enamorarme ahora, a los veinticuatro años. No me casaré ni contigo ni con otro. ¿Te parece extravagante, verdad? Pues parezco yo, y hay que tomarme como soy. No sirvo para casada. Lo que más quiero es mi independencia, esta libertad que me permite realizar lo que me gusta, salir cuando lo deseo, visitar los almacenes, las exposiciones, los museos. Amo la vida por ella misma, por los pequeños placeres que procura. No me falta nada. ¿Que soy coqueta? Coqueta para mí, no para los demás. Me gusta vestir bien; pero no me importa lo que el vecino pueda pensar de mi cola. ¿Casarme? ¡Tirar al diablo de la comida, ser esclava, cuidar la cocina, y tener una porción de chiquillos que limpiar? No, no. Sé bien lo que es la miseria, pues he pagado mi tributo a la desgracia. Tengo el derecho de ser egoísta. Hasta los veinte años no he sabido lo que era buen tiempo, asistiendo a las escenas que se desarrollaban entre mis padres. Papá murió, y mamá no ha salido aún de su pena.

—La hablarás de mi proposición?

—Puedes estar tranquilo. No será ella la que me ponga la cuerda al cuello... Adiós, seamos, sin rencor, buenos amigos. No te entristezcas, tonto. Encontrarás otras muchas, más ricas y bonitas. Yo misma te ayudaré y aconsejaré. Abrazame como amigo, y olvidémoslo todo.

Gilberta se emocionó algo al advertir que el joven lloraba. Ella misma le puso el sombrero, luego le levó a la escalera, y salió a la ventana para despedirse. Al volver a la esquina, él miró a Gilberta con ojos desolados y suplicantes. Ella soltó una carcajada y le arrojó un puñado de lilas.

Por la noche, su madre dijola, sonriendo:

—Estás muy contenta hoy. ¿Que te pasa?

—Que he sido pedida en matrimonio. ¡Ahí es nada!

—¿Quién?

—Juan. Mi primo Juanito.

—¿Y qué le has dicho?

—He rehusado, sencillamente.

Esta declaración fue acompañada de una negativa de cabeza acompañada. La madre observaba a su hija, triste y benevolante.

Terminada la cena, Gilberta se precipitó en la alcoba, sintiendo una satisfacción nueva al saber que era at

